

ACLARACION N° 2


CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA PARA LA VENTA DESARROLLO Y CONSTRUCCION DEL LOTE METROVIVIENDA OLAYA Diciembre 2013

Se modifica el numeral 4.4 Fechas de apertura y cierre del proceso de la Convocatoria que quedará así:

“4.4 Fechas de apertura y cierre del proceso de la Convocatoria:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	Apertura: 13 de diciembre de 2013	Página web de METROVIVIENDA www.metrovivienda.gov.co
Visita de inspección al inmueble*.	19 de diciembre de 2013	La visita al lote se realizará a las 10 am. La ubicación del predio, hora y lugar de encuentro, el recorrido, el tiempo aproximado en el que se permanecerá se publicará en la página www.metrovivienda.gov.co
Aclaración a los términos de la Invitación.	Dos días hábiles después de publicada la convocatoria hasta las 3:00 pm del día anterior al Cierre	Al correo electrónico olaya@metrovivienda.gov.co Deben ser solicitadas por escrito, en relación con los documentos que hacen parte de la invitación.
Entrega de las ofertas	Cierre: 31 de Enero de 2014, a las 3:00 PM	METROVIVIENDA – Calle 52 No 13-64 piso 8 en original y dos copias.
Evaluación de propuestas y solicitud de aclaraciones	Dos (2) días hábiles Después del cierre.	Página web de METROVIVIENDA www.metrovivienda.gov.co
Publicación del Informe de evaluación y observaciones	5 de febrero de 2014 al 6 de febrero de 2014	Página web de METROVIVIENDA www.metrovivienda.gov.co
Audiencia	7 de febrero de 2014 las 3:00 pm	METROVIVIENDA –Calle 52 No 13-64 piso 9

El oferente podrá solicitar a METROVIVIENDA una visita de inspección de los predios enviando un correo electrónico olaya@metrovivienda.gov.co. En todo caso, será responsabilidad del oferente conocer las condiciones del predio para la elaboración y desarrollo de su propuesta y cumplir oportunamente las obligaciones contempladas en el mismo.”


Nicolás Corso Salamanca
Gerente General

Revisó y aprobó: Iván Mejía- Director Gestión Inmobiliaria
Visto Bueno: Ilva Nubia Herrera Galvez- Directora Jurídica

